

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AMPES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2018, siendo las 16h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Naciones Unidas No. 1084 y Av. Amazonas, sexto piso, oficina 613, con la presencia de los señores socios cuya lista se agrega a la presente acta, comparece: el señor Marconi Rodríguez Derrossi, con 30 participaciones, señor Marco Rodríguez Yáñez, con 15 participaciones, el señor José Alfredo Rodríguez Yáñez, con 5 participaciones. Todas las participaciones son nominativas de cien dólares americanos cada una. Los socios presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. La Junta General es presidida por el señor José Alfredo Rodríguez, y actúa como secretario el señor Marconi Rodríguez, Gerente General de la compañía. Presidencia dispone que se constate el quórum, estableciéndose la presencia de los señores socios anteriormente nombrados

Se establece la lista de socios presentes en la junta así como las participaciones cuyo valor nominal es de US\$100 cada una, que cada socio posee en la compañía.

Socio	Participaciones	Votos
Marconi Antonio Rodríguez Derrossi	30	30
Marco Antonio Rodríguez Yáñez	15	15
José Alfredo Rodríguez Yáñez	5	5
TOTAL	50	50

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía y por lo tanto los socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Presidencia propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Resolver y determinar el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Leído el orden del día se aprueba por unanimidad sin modificaciones y se procede con el mismo.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

Se da lectura el informe del señor Gerente General, quien además manifiesta que la compañía se encuentra al día con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad. El informe del señor Gerente General se agregará a la presente acta.

27

2. Conocer y aprobar sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2017.

Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos. La Junta dispone además que se agregue copias certificadas del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias a la presente Acta.

3. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

Por unanimidad se aprueba que las utilidades se las mantenga como Utilidades No Distribuidas, hasta que la junta apruebe su reparto.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, luego de los cuáles se reinstala la Junta General dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 17h00.

Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2017.



José Alfredo Rodríguez Yáñez
Presidente de la Junta
Socio



Marco Antonio Rodríguez Yáñez
Socio



Marconi Rodríguez Derrossi
Gerente General- Secretario
Socio